

DECRETO Nº 7.498/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO PATRICIO LASTRA MIERES.

LAJA, 25 de noviembre 2014.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 835.

NA SEPÚLVÉDA MORA

CRETARIA MUNICIPAL

2.- Oficio Ordinario Nº 3693 de fecha 19.11.14 del Jefe Departamento de Educación (S) Bio Bio.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 26 de noviembre de 2014, con motivo de asistir a reunión relativa a proceso de finalización de los Programas de Integración, que efectuará Secretaría Regional Ministerial de Educación en conjunto con Superintendencia de Educación a realizarse en salón de oficina Regional de Subvenciones.
- 2.- REEMPLAZARÁ, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Lastra, la Srta. Paulina Soto Rubilar, Administrativa Contable de Finanzas del Depto. de Educación Municipal.

3.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Lastra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSM<u>M/</u>